



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-008-2021  
"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS  
(Técnicas y económicas)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día lunes 23 (veintitrés) del mes de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; asistido por el C. Ricardo Barba Delgadillo Analista adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente; en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 21 de marzo de 2019; en compañía del Maestro Fernando Radillo Martínez Sandoval Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, y estando presentes los licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas Técnica y Económica de la Licitación Pública LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-008-2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de 03 (tres) participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

		PROPUESTA ECONÓMICA:
1	AVANCE TOPALI S. DE R.L. DE C.V.	<p><b>\$712,704.00 m.n.</b> (setecientos doce mil setecientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p><b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Si presenta. Si presenta medio electrónico <b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 4, 4.2, 4.3, 5, 6 presentados. Número de hojas: 48 hojas.</p>
	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	<p><b>\$723, 840.00 m.n.</b> (setecientos veintitrés mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p><b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Si presenta. Si presenta medio electrónico <b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 4, 4.2, 4.3, 5, 6 presentados. Número de hojas: 163 hojas.</p>







GOBIERNO DE JALISCO



3	CSTE, S.A DE C.V.	<b>PROPUESTA ECONÓMICA:</b> \$832, 972.08 m.n. (ochocientos treinta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 08/100 moneda nacional)
		<b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Si presenta. Si presenta medio electrónico <b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 4, 4.2, 4.3, 5, 6 presentados. Número de hojas: 107 hojas.

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, se les pide amablemente a los licitantes asistentes, rubriquen las hojas que contengan la propuesta económica anexo 1, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, anexo 2.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer, dentro de los próximos 20 días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx) donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones  
de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

**MAESTRO FERNANDO RADILLO MARTÍNEZ SANDOVAL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE  
ESTADO DE JALISCO

**RICARDO BARBA DELGADILLO**  
ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
Área requirente

Fecha: 23/04/2021  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Nombre: Gustavo Mandujano Martinez  
Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: 23-08-2021  
Cargo: \_\_\_\_\_  
Nombre: Karen Ramirez Carrillo  
Firma: \_\_\_\_\_

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



AV. NIÑOS HÉROES No. 100  
COL. MODERNA CP. 44190  
GUADALAJARA, JALISCO. MÉX.  
TEL. (33) 3679 4500  
[www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx)